



Escuelas del Condado de Carroll Registro de lotería de Pre-K 2015-2016

El sistema escolar del Condado de Carroll aceptará solicitudes de Pre-K para el año 2015-2016 de lunes, 25 de febrero de 2015, a través de jueves, 12 de marzo de 2015, en el centro de inscripción estudiantil junto a la Junta de Educación del Condado de Carroll. El centro estará abierto desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Sólo los niños de 4 años de edad están incluidos en el registro de lotería y los niños deben ser de 4 años en o antes del 1 de septiembre de 2015, para poder inscribirse en la lotería de Pre-K.

Los solicitantes de Pre-K deben ser residentes del estado de Georgia y la zona de asistencia escolar apropiado.

Documentación requerida para el registro de lotería:

- Certificado de nacimiento certificado
- Dos comprobantes de residencia (factura de gas/agua/eléctricidad, contrato de arrendamiento, factura de impuesto sobre la propiedad o una declaración jurada de propiedad propietarios/inquilinos del Condado de Carroll)
- Tarjeta de seguro social del estudiante
- Identificación con foto del Padre/Guardián
- Documentos de tutela (si corresponde)

Documentación adicional necesaria para la matriculación:

- DHR Forma de inmunización 3231
- DHR Ojo, Oído y Dental Forma 3300

El sorteo de la lotería se llevará a cabo lunes, 16 de marzo de 2015, a partir de las 8:30 a.m. en la Junta de Educación del Condado de Carroll.

Para más información, vaya a www.carrollcountyschools.com y enlazar con el centro de inscripción estudiantil o llame a la Junta de Educación del Condado de Carroll Centro de Inscripción de estudiantes 770-832-3568 ext 2296.